


**CONTACTA CON NOSOTROS:**

Tlfno.667713103  
 info@akraventuras.com

**DATOS PERSONALES**

Datos recogidos para formalización Seguro de Accidentes y para uso interno de la empresa.

Apellidos:		Nombre:	
D.N.I.:		Fecha de nacimiento:	
Dirección:			
Localidad:		C.P.:	
Teléfono (fijo y móvil):		Horas de llamada:	
E-mail (en mayúsculas):		 Facebook (nombre de usuario/a):	

**DATOS DE LA ACTIVIDAD SOLICITADA**

Actividad:			Fecha:		Nº Pax:	
Nombre	NIF	Email	Talla	Peso	Nº Pie	

**DERECHOS DE IMAGEN**

Autorizo a que los responsables de la actividad puedan tomar fotos y hacer videos para utilizar imágenes en las que aparezca y a publicarlas en la web y redes sociales de la empresa, nos comprometemos a no publicar nada que pueda herir la sensibilidad del usuario. Estos videos y fotografías no entran en servicio contratado (existe la posibilidad de contratar video exclusivo), por tanto, no se podrán reclamar.

**PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN**

Entregar la presente solicitud cumplimentada y firmada, en mano o por correo electrónico a info@akraventuras.com, acompañada de:

- Consentimiento del padre/madre/tutor (solicitarnos el documento) y teléfono de contacto en caso de menores.
- Pago en mano o justificante bancario en la cuenta **ES45 3005 0043 7721 5612 5029 de Caja Rural Central.**
- Para reservas se ingresará el 50% del total del importe, en el concepto poner el nombre del contratante.

**Toda cancelación con menos de 48h de antelación, el retraso o no asistencia el día de la actividad, perderá el derecho de la devolución de la cantidad anticipada a modo de reserva.**

**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LOS PARTICIPANTES.**

- 1.- El/la participante, por el mero hecho de inscribirse en una actividad de la empresa AKRAVENTURAS, asume que, por las características propias de tales actividades y por ser realizadas en un entorno natural, no pueden estar exentas de cierto riesgo que es asumido por el/la participante.
- 2.- Asimismo, declara hallarse en las condiciones psicofísicas necesarias para la práctica de las actividades en las que se inscribe y se compromete a obedecer las órdenes de los/as monitores/as, técnicos, guías de montaña o instructores/as de la actividad.
- 3.- Además, se compromete a no estar influenciado por los efectos de sustancias alcohólicas, psicotrópicas, excitantes o alucinógenas, en la fecha en la que se desarrollen las actividades.
- 4.- El/la usuario/a ha leído y acepta las condiciones, organización y normas de participación de los puntos anteriores y las que se contienen en la parte posterior de esta ficha de inscripción.

En Alicante, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

Fdo.: \_\_\_\_\_

\*mediante la firma del presente documento acepta la inclusión de sus datos en nuestra base de datos de clientes con el único propósito de mantenerlos informados de nuestra oferta de actividades. Esta base de datos está sujeta a la legislación vigente sobre protección de datos (LOPD 15/1999)

Todos los campos son obligatorios, con lo que, en caso de no rellenar alguno/s, su solicitud podrá ser rechazada.

## CONTACTA CON NOSOTROS:

Tlfno.667713103

info@akraventuras.com



### PLAN DE AUTOPROTECCIÓN.

- 1ª.- AKRAVENTURAS se compromete a que:
  - El personal esté titulado/habilitado y capacitado para la actividad que se vaya a realizar.
  - Las actividades estén cubiertas por seguros de responsabilidad civil y de accidentes.
  - Las actividades estén adecuadamente planificadas, especialmente en cuanto a la gestión de riesgos y adversidades.
- 2ª.- El/la participante se informará debidamente de la actividad a realizar, para tener la convicción de que dicha actividad es la que en realidad desea, y es la adecuada a sus características personales.
- 3ª.- Salvo indicación contraria en el programa, será de cargo y cuenta del/la participante los costes y responsabilidad del transporte hasta el lugar donde se imparta el curso o se desarrolle la actividad. **El/la participante llegará a las actividades con antelación suficiente** para solventar cualquier imprevisto o necesidad. La acumulación de pequeños retrasos incide directa y muy negativamente en la seguridad, armonía del grupo y buen desarrollo de la actividad.
- 4ª.- El/la participante notificará a los/as responsables de la actividad cualquier incidencia ocurrida durante el desplazamiento a la misma (físicas, psíquicas, material, etc.) aunque puedan parecer insignificantes, como mareos por el viaje, debilidad por un mal desayuno, etc. Asimismo, advertirá a la organización en caso de estar con medicación de sustancias que puedan alterar sus aptitudes habituales.
- 5ª.- Las actividades están sujetas a las **condiciones meteorológicas y a las características de las personas que participan**. Los horarios, itinerarios y formas a seguir, podrán modificarse o incluso suspenderse en su totalidad o en parte, si las circunstancias lo requieren y siempre bajo el criterio de la empresa, los monitores/as, técnicos, guías de montaña o instructores/as. En estos casos, **no se procederá al reembolso de ningún importe abonado por el/la participante**, dada la imprevisibilidad de estos factores (siempre y cuando la actividad ya hubiera comenzado), **SE PROCEDERÍA A CAMBIO DE FECHAS SIN COSTE ALGUNO**. En caso de que aún **no hubiera comenzado la actividad suspendida, sí que se devolverían los importes abonados por los/as participantes, excepto el seguro obligatorio, el cual no es reembolsable**.
- 6ª.- En cada actividad se especificará el tipo y cantidad de material necesario. Si a algún/a participante **le faltara algún elemento imprescindible del equipo**, los responsables de la actividad podrán suspender o retrasar el comienzo de la misma hasta que dicho problema sea subsanado o incluso optar por **continuar con el programa sin la presencia de la persona afectada**, si la falta de dichos elementos es imputable a él/la participante.
- 7ª.- La sesión teórica o explicativa previa a la actividad, se considera INICIO de los servicios. El/la participante prestará y mantendrá, durante todo el desarrollo de la actividad, la debida atención a las instrucciones que se puedan impartir por parte de la organización y tendrá una **atención muy especial** a los monitores/as, técnicos, guías de montaña o instructores/as responsables de la actividad, **siguiendo todas las indicaciones de actuación y/o seguridad** que puedan proporcionarle. Sin conocimiento y expresa autorización de los/las responsables, el/la participante **no se situará en lugares potencialmente peligrosos** como grandes desniveles, precipicios, suelos inestables, corrientes de agua turbulenta, simas, placas de hielo, zonas de hielo, desprendimientos, avalanchas, etc. Cualquier incumplimiento de estas pautas podrá dar lugar a la **exclusión del/la participante incumplidor/a e incluso a causar baja en el curso o actividad, con pérdida de todos sus derechos**. El/la monitores/as, técnicos, guías de montaña o instructores/as responsables de la actividad, tienen autoridad para **suspender una actividad o impedir que un/a participante continúe en ella si supone un peligro para él/ella mismo/a o el resto del grupo**. **AKRAVENTURAS declina toda responsabilidad ante cualquier accidente producido por la imprudencia, negligencia o temeridad de cualquier participante**.
- 8ª.- El/la participante mantendrá en todo momento **puesto y bien instalado todo el equipamiento específico de la actividad**, intensificando su atención y cuidados con el equipamiento de protección y seguridad, tanto individual como colectivo, conservará el material asignado para las actividades, y comunicará instantáneamente si se produce algún deterioro o pérdida durante la realización de dichas actividades. Los equipos para el desarrollo de las actividades no son instrumentos de juego, y su buena utilización hará que la actividad sea mucho más agradable y segura. En caso de pérdida o rotura del material prestado o alquilado por AKRAVENTURAS que sea **debido a la negligencia del/la participante, éste/a podrá ser obligado/a a abonar su valor o a reponerlo**.
- 9ª.- El/la participante **respetará profundamente el medio natural** donde se desarrolle la actividad, intensificando este cuidado en las zonas de espacios naturales protegidos. En el entorno natural no deben quedar huellas de su paso por él. Respetará igualmente a otros grupos o personas que estén en las zonas donde se realicen las actividades.
- 10ª.- Las actividades son en equipo, por lo que el/la participante tendrá que **colaborar y ayudar a los/las demás participantes y responsables de la actividad cuando así sea requerido**. El/la participante no asumirá, en ningún caso, las labores o responsabilidades de los monitores/as, técnicos, guías de montaña o instructores/as y evitará comportamientos prepotentes o exhibicionistas, que suelen degenerar en mal ambiente en el grupo.
- 11ª.- El/la participante da su consentimiento a utilizar las imágenes que se tomen en el transcurso de las actividades para campañas de información que AKRAVENTURAS emprenda en el futuro y para mostrarla a otros participantes que realicen cursos y/o actividades con esta empresa.
- 12ª.- Al finalizar la actividad, el/la participante **entregará todo el material asignado** a los/las responsables de la misma y, cuando lo desee, aportará a la organización comentarios y opiniones constructivas, ya que con ellos se mejorará constantemente la calidad del servicio y del sector.

En Alicante a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

Firmas: \_\_\_\_\_